

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITES E-1	X	SERVICIO
Canalizar las solicitudes que ingresaron a las diferentes áreas. Oficialía de partes			
DESCRIPCIÓN:			
las peticiones encaminadas a la prestación de servicios públicos, obras públicas y cualesquier otra que, por su naturaleza deban ser atendidas directamente por la Autoridad Administrativa con dichas funciones y facultades legales, quienes serán los responsables de emitir la respuesta conducente al peticionario dentro de los plazos legalmente establecidos.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de Estados Unidos. Título Quinto, Capítulo 80, punto 1, numeral 1.1.4 Bando municipal vigente		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Dar respuesta por escrito a las solicitudes		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Cuando ciudadano desea realizar una petición tendrá una respuesta por escrito.		
REQUISITOS:			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
Solicitud dirigida al doc. José Luis Espinoza Navarrete Presidente Municipal de Constitucional.	SI (1)	SI (1)	Artículo 8 Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
Los documentos solicitados por cada área, de acuerdo a la naturaleza de la petición.	SI (1)	SI (1)	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México 118 fr. II
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
Solicitud dirigida al doc. José Luis Espinoza Navarrete Presidente Municipal de Constitucional.	SI (1)	SI (1)	Artículo 8 Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
Los documentos solicitados por cada área, de acuerdo a la naturaleza de la petición.	SI (1)	SI (1)	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México 118 Fr. II
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles		
COSTO:	\$ N/A		
FORMA DE PAGO:	Fundamento Jurídico N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE

Que el ciudadano integre la documentación completa de acuerdo a la naturaleza de la petición.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

No aplica la afirmativa o negativa ficta

DEPENDENCIA U ORGANISMO: AYUNTAMIENTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Vinculación Ciudadana

Vinculación Ciudadana

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. JUAN CARLOS IBÁÑEZ NUÑEZ

DOMICILIO:

CALL E: ALFREDO DEL MAZO

NO. INT. Y EXT.: No. 1

COLONIA: CENTRO

MUNICIPIO: TEMASCALCINGO

C.P.: 50400

HORARIO DE 09:00AM A 16:00 PM

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.: S/N

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

01 7181260045

S/N

juan_402_4@hotmail.com.

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A

DOMICILIO:

CALL E: N/A

NO. INT. Y EXT.: N/A

COLONIA: N/A

MUNICIPIO: N/A

C.P.: N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.: N/A

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:

¿Qué requisitos necesito para realizar una solicitud?

RESPUESTA:

Se le cuestiona ¿Cuál es la naturaleza del trámite?, y se otorgan los requisitos de acuerdo a la petición del ciudadano

PREGUNTA FRECUENTE 2:

¿Cuándo tendré una respuesta a mi solicitud?

RESPUESTA:

Se le explica de acuerdo a rubro de su petición.

PREGUNTA FRECUENTE 3:

RESPUESTA:

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

1. ciudadano: tiene la necesidad de realizar una solicitud

2. La Dirección de Vinculación Ciudadana, a través de su Oficialía de Partes, se encargará de recibir, gestionar y dar respuesta a las propuestas de políticas públicas hechas por los habitantes de este Municipio; así como, de sus solicitudes y peticiones que tengan como finalidad la mejora o rehabilitación de espacios públicos, centros educativos, religiosos, deportivos, culturales, recreativos, etc.

ELABORÓ:

ROSA ROBLES CASTILLO

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

DIRECCIÓN DE VINCULACION CIUDADANA

LIC. JUAN CARLOS IBÁÑEZ NUÑEZ

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

26/02/2024